

ban todo el poder, y la clase media no tenía influencia. Vaticinaba, no obstante, que la clase media se fortalecía poco a poco, y *en pocos años gobernaría el país*. (Ah, tristeza). Los problemas de los y las buhoneros que vendían dulces y granjerías, no eran, a finales del siglo XVIII, menos difíciles que los de hoy: las autoridades querían que vendieran en la Plaza Mayor y no en la calle de Las Monjas. Escritoras de mediados del siglo XIX afirmaban: “¡Qué injustos son los hombres con nosotras y en cuántas perplejidades nos pone esa injusticia! Si somos moderadas, nos dicen selváticas y campesinas, si francas, nos llaman malas y descaradas...”. Como sabemos, doña Luisa Oriach de Monagas influyó mucho en su esposo, el general José Gregorio, para dictar el Decreto de Abolición de la Esclavitud el 24 de marzo de 1854.

Este recorrido por el magno libro de doña Ermila prueba que la participación de la mujer en el período colonial contribuyó a la estructuración social: en la independencia fue tropera, enfermera o sostuvo el hogar, ausente el marido en la guerra; en la vida republicana dio muestras de sagacidad política, cierto que su preparación intelectual no fue propicia en el pasado siglo, por las guerras y el casamiento precoz, a los 15 años las más veces, y porque no era bien vista la mujer bachillera, aunque fuese de una discreta instrucción.

En un librito mío titulado *Región y Patria*, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, Banco Mercantil, hablo yo de las mujeres venezolanas: de la Cacica Urimare y la Venus de Tacarigua; de doña Aldonza Manrique y Catalina de Miranda, de las nueve musas Aristeguieta, de las que peregrinaron a oriente; de la poetisa Paz Castillo, antigua monja; hasta las Teresa, Carreño y de la Parra; Mercedes de Pérez Fréitez, Lucila de Pérez Díaz, Trina Larralde, Maruja Rolando, Casta J. Riera, y desde luego de las negras Hipólita y Matea, aquella que crió al niño Simón (redivivo televisivamente en *Por estas calles*), y Mateo, que danzaba, corría y jugaba con él; Matea, quien vivió 130 años, y en 1883, de 127, depositó una corona de flores sobre el sarcófago del Libertador, rodeada de multitudinarios aplausos populares. Felizmente, en la obra de doña Ermila están ausentes las que Piñerúa llamó... (¿cómo las llamó?).

[De: *El Universal*, Caracas, 24 de agosto de 1993, p. 1-4].

GUZMAN BLANCO BAJO LA LUPA DE POLANCO ALCANTARA

Por R. J. LOVERA DE-SOLA

I

Largo periplo el del lector que se asome a las páginas de la biografía que dedicó Tomás Polanco Alcántara a la figura y a la acción de Antonio Guzmán Blanco. Así su *Guzmán Blanco, tragedia en seis partes y un epílogo*. (Prólogo: Ramón J. Velásquez, Caracas: Academia Nacional de la Historia/Ed. Grijalbo,

1992. 857 p.) requiere una morosa lectura no sólo por el hecho de la amplitud del libro, extensión que la figura trascendente de la vida venezolana del Presidente Guzmán Blanco hacía necesaria. Así sino porque más que leerlo debemos estudiarlo con calma. De allí su singularidad.

Polanco ha logrado ofrecernos un retrato fiel de Guzmán Blanco gracias a la inmensa cantidad de documentación examinada. El es el segundo investigador quien se tomó el trabajo de leer cuidadosamente, pieza a pieza, el amplísimo "Archivo Guzmán Blanco". Los primeros en hacerlo fueron tres estudiantes universitarios que no han dado a luz el resultado de su examen.¹ Así Polanco se convirtió con este libro fundamental, decisivo, obligatorio, en el primer historiador venezolano en publicar una biografía del Autócrata Civilizador la cual es consecuencia de la consulta de ese rico repositorio, el cual conserva la "Fundación John Boulton", a cuyas manos llegó por los vínculos familiares que ligan a los Boulton con la familia del Ilustre Americano (p. 834-835).

Hecho singularísimo, que es el fundamento más serio de la densa obra de Polanco, lo constituye la claridad con la cual él asumió en las páginas de este libro la misión del biógrafo. Por ello se pregunta en uno de sus pasajes "¿hasta dónde tiene o no derecho el biógrafo a exponer lo que ha sabido o descubierto acerca del pensamiento y conducta íntima del biografado? Es un dilema que en las biografías modernas se plantea con frecuencia... en la medida en la que un personaje tiene importancia o significación pública, inversamente se limita la reserva de su privacidad y que el rigor de esa reserva va desapareciendo cuando el tiempo pasa" (p. 250). Esta observación constituye un pivote a tener en cuenta al leer su obra. En otro fragmento, refiriéndose el arte de la biografía, acota: "Cuando se estudia la actuación de alguien que haga de un ser humano que, independientemente de su actuación en beneficio o perjuicio de la comunidad no puede dejar a un lado su condición de tal y por lo tanto está sujeto a todas las peripecias propias de la vida" (p. 287) y por ello mismo escribe "En las biografías literarias hay que ir equilibrando las informaciones para tratar de encontrar el sentido integral de una vida" (p. 290), ello dentro de los predios de una "severa crítica histórica, que obliga a examinar todo testimonio con rigor" (p. 671). Son estos hitos los que le han permitido a Polanco llegar a la entraña de Guzmán.

Y ello teniendo en cuenta que "Hay que cuidarse... de juzgar a Guzmán fuera de la época como de aplicarle criterios entonces no vigentes. Debe ser visto y examinado dentro de su medio y del tiempo histórico que le tocó" (p. 566). Es ello lo que le permite llegar al meollo psicológico de este contradictorio caudillo "esa capacidad de concentrar su atención en un asunto y olvidar los otros para en seguida cambiar el tema básico de su interés" (p. 570). Fue ello lo que le llevó a confesar, cien días antes de su deceso, a uno de sus mejores amigos y el más fiel de sus colaboradores, Francisco González Guinán (1841-1932), "no tuve otra inspiración y otro estímulo que la grandeza y civilización de mi patria" (p. 837).

1. GIPSI MEDINA / MILTON CRESPO / ERNESTO ALVARENGA: *Los Ilustres del "Ilustre Americano": epistolario del septenio guzmancista*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1989.

Dada la amplitud de cuanto toca Polanco en su libro. Tan amplio que desde la publicación de su libro no se puede estudiar a Guzmán Blanco y su tiempo sin consultarlo, vamos a detenernos en esta reseña en aquellos aspectos del vivir de este Presidente los cuales ilumina Polanco con su minuciosa lupa.

II

Polanco descubre para quienes desean conocer con exactitud la personalidad de Guzmán, con toda la precisión que le permitió la documentación consultada, su filiación. Y esto porque si bien por el lado materno ello estaba bien claro: Carlota Blanco era hija de María Antonia Xerez de Aristegüeta, una de las “nueve musas” (p. 4) y de Bernardino Blanco Strickland, de origen irlandés nacido en las islas Canarias. En cambio en el caso del padre Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884) la cosa era mucho más complicada: su padre había nacido como hijo natural o “varios años antes del matrimonio de sus padres” (p. 9-10), ya que la ceremonia matrimonial se llevó a cabo el 24 de noviembre de 1810 cuando ya el hijo, Antonio Leocadio, tenía ocho o nueve años, según, indica Polanco, si seguimos la tradición la cual señala que nació en 1810 o 1802, fecha, esta última, que es la que se lee en su estatua, ya que la hoja correspondiente en el *Libro de bautismos* de la Iglesia de Altagracia “fue destruida” (p. 9).

Sobre el padre del Presidente, una figura también singular de nuestra vida política, si bien Polanco anota que se trasladó a España en 1812 señala que “difícilmente pudo ser discípulo de Lista” (p. 15) como él mismo lo había dicho. Y mucho menos pudo ser condiscípulo (p. 17) del poeta José Espronceda (1808-1842), del escritor Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873) o del costumbrista Mariano José de Larra (1809-1837), por lo tanto, a diferencia de lo que confió en vida, “no asistió a colegios de primera clase” (p. 18), sino que logró su formación en la península e institutos de segunda categoría, aquellos que su padre, oficial español residente en Venezuela, podía pagar.

Precisa luego que Antonio Leocadio pasó a Puerto Rico en 1822, que el año siguiente estaba en Caracas, que aquí contrajo nupcias, con la novia preñada, en 1828. A los cinco meses de la boda nació en vástago, el futuro hombre fuerte de Venezuela, el 28 de febrero de 1829.

III

Con todo rigor Polanco expone que Antonio Guzmán Blanco creció en Caracas: realizó sus estudios en el “Colegio Independencia” (1839-43), luego ingresó en la Universidad Central (octubre 31, 1843) para cursar la carrera de Derecho la cual concluyó trece años más tarde, dados los avatares del vivir familiar, que por ser el padre político debió pasar por difíciles momentos durante el período de estudios. Este obtuvo en el alma mater caraqueña los títulos de Bachiller en Derecho Civil (febrero 20, 1856), Licenciado (marzo 1º) y Abogado (abril 14).

Apenas tenía tres años de haber entrado a la Universidad cuando el joven debió vivir todas las paradojas que para Antonio Leocadio significó el año 1846.

Polanco piensa que durante el decisivo viaje del progenitor a La Victoria ese año el hijo no lo acompañó. Ese año, anota Polanco, el padre "cometió dos errores... el haber estimado en menos la fuerza de sus opositores. El otro, super estimar su propia posición" (p. 38). Pero cometió otro equívoco del cual, haya o no ido el hijo a La Victoria, fue testigo: no supo encauzar las fuerzas sociales que había despertado con su prédica liberal. Pero no sólo esto debió vivir Antonio: vio al padre, condenado a muerte y más tarde perdonado y expulsado del país. El joven tenía entonces diez y siete años. Fue, dice Polanco con toda razón, toda una experiencia y la situación lo llevó joven aún a ponerse frente a las responsabilidades familiares. Y pese a las graves circunstancias supo encararlas. Y pudo terminar sus estudios, formarse una cultura, gracias a la biblioteca que Antonio Leocadio había formado en su hogar caraqueño y pudo dejar cierta huella en su asomo al cultivo de la literatura.

IV

En sus años de estudiante y en los primeros de su ejercicio profesional se enamoró de una nieta del presidente José Tadeo Monagas (1785-1868). Y es muy posible que para apartarlo de la muchacha el General lo haya nombrado Cónsul en Filadelfia y más tarde en Nueva York. Pese a ello, y este es un modo muy suyo que se destaca en él desde muy joven, no tuvo otra novia ni pensó en casarse hasta que Luisa Teresa Guissepí Monagas (1938-1867) falleció, tal la celada del travieso cupido. Y conservó con ella leal amistad hasta el punto de estar presente en su casa en los días de su enfermedad final. Fue el mismo año de la muerte de Luisita, como todos le decían, con quien no podía casarse porque ella lo había hecho con otro hombre, cuando Guzmán decidió su boda con Ana Teresa Ibarra Urbaneja (1846-1913). Guzmán fue hombre de pocas aventuras femeninas conocidas. Sin embargo las tuvo. Juan Isidoro Guzmán Lobo se llamó uno de sus hijos naturales, nacido en 1860, a quien reconoció y dio su apellido, a quien siempre protegió y de quien se perdieron sus huellas, según acota Polanco (p. 552). Singular, llena de intensas paradojas, las cuales pueden tentar la imaginación del más riguroso historiador, fue su relación con su cuñada Anastasia, hermana de Ana Teresa. A Tasia, como todos la llamaban, dejó amplio legado en su testamento y a ella se refiere también la última carta que redactó en vida. También hay muy fundadas razones, expuestas por Polanco, para creer que hijo natural suyo fue el pensador César Zumeta (1863-1955) de cuya formación se ocupó con largueza.

V

Hay un momento decisivo en su vida que Polanco recalca: es el instante cuando tras haber ejercido sus Consulados en los Estados Unidos retorna tras la caída de los Monagas. No lo habían destituido como se creía. En ese momento su vida cambió. Se integró a la lucha política, pasó a ser uno de los federales. Será esta decisión la que le llevará a convertirse en figura influyente de los destinos

de Venezuela a partir de 1863 y a ser el centro de su vida política a partir de 1870.

VI

Pero también desde la década del sesenta pendió sobre él la calificación de peculador, de haberse hecho rico a la sombra del Estado. Todo partió de una decisión de la Asamblea Constituyente de otorgarle una amplia comisión fijada en el cinco por ciento sobre los dos millones de libras esterlinas del empréstito logrado por él en Londres (p. 180-181). Esta comisión autorizada fue el origen de su fortuna, la cual no tenía al tomar Falcón el poder en 1863, momento en que Guzmán Blanco se convirtió en el segundo hombre de Venezuela. Sobre ello anota Polanco: "En todo caso, lo importante es que admite el hecho de haber recibido él la totalidad de la comisión. Parecía lógico concluir que la Compañía de Crédito General era suya o actuaba bajo sus instrucciones. Si así fue, su proceder no fue éticamente correcto, con indiferencia acerca de la legitimidad o no de la comisión, porque él bien sabía, como cualquiera, lo impropio que moralmente resulta para el representante fiscal de un país el contratar consigo mismo" (p. 181). Y en la página siguiente escribe: "Surgen entonces ciertas serias duras originadas por la necesidad de preguntarse si un agente fiscal, que en aquel momento era además Vicepresidente de la República y Ministro de Hacienda, tenía derecho moralmente a percibir una comisión unida al sueldo que como funcionario le correspondía" (p. 182). Lo cierto fue, y la investigación de Polanco lo certifica, que de allí surgió la base de la fortuna de Guzmán Blanco, bienes cuya administración y crecimiento continuo examina el autor de este libro no sólo con permanecer sino con un hondo sentido gráfico, el cual permite comprender cuál fue la fortuna del Autócrata (p. 649-676). Pero como todo en Guzmán está lleno de matices, el análisis que nos ofrece pudo ser llevado a cabo gracias a la minuciosa forma como Guzmán Blanco dejó registrado en su archivo personal los avatares de sus peculios. Su patrimonio, formado por más de seis millones de bolívares al morir, le permitió "vivir, desde que le fue posible, con comodidad y hasta lujo" (p. 655). Sus inversiones en negocios agrícolas, en casas en Caracas y en valores de la bolsa, le permitieron además estar por encima de las eventualidades de la política criolla. Tampoco fue tan rico como lo propalaron sus adversarios (p. 670) ni dejó de aprovechar cada vez que pudo las oportunidades que el mismo Estado le dio, tal cuando adquirió valores de nuestra deuda en Londres (p. 417-418).

VII

En Guzmán Blanco se dieron cita numerosas virtudes. Una de ellas, que siempre llamó la atención de este cronista, cuando leyó su correspondencia privada, fue la forma como manejó su hogar y su matrimonio. Muy distinto de lo usual en su tiempo y mucho después. Su hogar estaba primero. Ello implica que fuera de casa mantuviera "relaciones muy disimuladas y discretas" (p. 553), que dos de sus hijos naturales, el que llevó su apellido y Zumeta, hayan nacido antes

de su unión con Ana Teresa. Su afecto por su cuñada Tasia pareció ser la excepción (p. 299).

Es por ello que indica Polanco que fue “preocupado marido y padre de familia. . . unido a otro personaje, el hombre público” (p. 237). Esto resalta siempre en él. Intervenía en todo y casi todo lo decidía dentro de las paredes de su casa: desde el mobiliario hasta como se vestía Ana Teresa, desde los vinos que servían y las personas que debían vistar la casa hasta en sus cartas. Y de ello no estaba ausente la atención que prestó a sus padres y hermanos, a sus suegros, a sus hijos, a unos sobrinos que habían quedado huérfanos. Conociendo este aspecto de su personalidad no nos debe llamar la atención el cuidado que tuvo por los dos hijos nacidos fuera del matrimonio y antes que éste se efectuara, ya que se casó en 1867 y el primero de los hijos vio la luz en 1860 y el otro tres años más tarde.

VIII

Y como es lógico fue buen amigo. Entre todos la persona de su mayor afecto, demostrado una y otra vez, de muy diversas maneras, fue José Tadeo Monagas. Lo quiso por una honda razón afectiva: impidió el fusilamiento de su padre. Y pese a todos los avatares de la política venezolana, y pese al hecho de que el caudillo impidió que se casara con Luisita Giuseppe, quien era su nieta, siempre le fue fiel. Al igual lo fue con el doctor Francisco González Guinán quien siempre le correspondió; perdonó a Páez, que había perseguido a su progenitor (p. 559-560). Con el personaje con quien tuvo la relación de encuentro y desencuentro fue con el doctor Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905), ya que éste si bien fue primero guzmancista más tarde encabezó la reacción contra él.

Y fuera de estas consideraciones amistosas Guzmán Blanco desde el poder si bien hizo encarcelar a los opositores y envió a muchos al exilio no fue un dictador perverso como Gómez. El clima de libertades bajo Guzmán fue mucho más amplio que en el gomecismo.

IX

Y fue hombre culto, persona de muchas lecturas. En Caracas formó su propia biblioteca. Y desde que decidió organizarla tuvo este pensamiento “deseo que tenga de todos los conocimientos humanos lo más escogido pero sin profusión ninguna” (p. 213). Esto planeó pues estaba convencido que “Los libros no son pasajeros. Los libros quedan catalogados en las bibliotecas. Los libros siempre se leen. En los libros estudia la posteridad las etapas del pasado. Ciertos libros deben combatirse hasta desvirtuarlos con otros libros” (p. 810) como escribió en las primeras páginas del mejor de los salidos de su pluma. *En defensa de la causa liberal*. (París: Imp. Lahure, 1894). De igual forma organizó su “Archivo”. Esto nos muestra el sentido histórico que poseía, la conciencia del valor de las acciones políticas que emprendió. Aquella masa de papeles debieron servirle para redacción de sus *Memorias* las que no llegó a concluir, muchos de los elementos

que se encuentran en los libros que escribió desde que se residenció definitivamente en París, a partir de 1887, pueden tenerse como un anticipo de las mismas.

X

Guzmán Blanco ha pasado a la historia del país como una de sus figuras centrales. Y ello por hondas razones. El fue un hombre que dentro del marasmo de la época que le tocó vivir se preparó para escalar el poder. Y desde allí dejar una huella. De allí que al observar al estadista que en Curazao meditó, a fines de 1869, a principios de 1870, lo que sería su acción, su plan de gobierno, hecho que examina Polanco (p. 270 y 275), no lo miramos pensando en ello por primera vez. El había nacido en un hogar político, su formación intelectual, sus viajes, sus experiencias, le permitieron diseñar dentro de sí al gobernante que deseaba ser. Y ello fue lo que puso en acción cuando el 27 de abril de 1870 tomó el poder, cuando éste estuvo plenamente en sus manos, no a medias como lo estuvo en la década del sesenta.

Y fue por ello que realizó desde la Presidencia lo que hizo. Polanco se detiene ampliamente en ello mostrando cómo desde la Casa de Gobierno fue de intensa su actividad pública, “su apasionada dedicación al gobierno y el grado de atención a los asuntos administrativos” (p. 299).

Fue por ello que logró pacificar al país pues sabía que “La guerra es un grandísimo mal y deben hacerse los mayores sacrificios para terminarla” (p. 657). Y luego lo puso en marcha, diseñó lo que sería el Estado en nuestro país, logró el mejor refinanciamiento —la expresión es la justa para él y no para Lusinchi— de que hayamos gozado, su impronta en la educación fue decisiva, fue pertinaz animador cultural y por fin en sus manos las Relaciones Exteriores fueron instrumento serio de relación con otras naciones, política que tuvo siempre como norte la defensa de los fueros territoriales de Venezuela. A cada uno de estos renglones dedica Polanco luengo espacio en su obra, de estas páginas surge con mucha mayor grandeza la personalidad de Guzmán Blanco, logramos explicarnos, con los argumentos propios de la historia, el por qué de su singularidad en nuestra historia. Y a veces también los porqués de sus pequeñeces, porque en fin de cuenta Guzmán estaba construido sobre humano pellejo.

XI

Y tan diestro político fue que supo retirarse a tiempo de la arena política (p. 540).

De allí su salida de Venezuela. Aunque quizá en el barco que lo condujo a Europa, aquel 10 de agosto de 1887, no pensó que ya no retornaría vivo ni su huesa lograría descansar en el suelo en el cual había visto la luz.

Pero aunque dejó el poder no podemos decir con certeza que no siguiera atento al devenir del país ni que abandonara su angustia por las discusiones territoriales que tenía Venezuela con la Gran Bretaña y con Colombia. De haberse

seguido sus directivas diplomáticas, cosa que nos muestra Polanco con lujo de detalles, el destino de esas regiones hubiera sido otro.

Tal el hombre que desde el verano del ochenta y siete residió en el número 25 de la Rue Perusse en París, en casa que aún se alza ante el caminante. Hasta el 5 de junio de 1889 prestó sus servicios a nuestra Cancillería. El 31 de mayo de 1884 otorgó su testamento, el 8 de junio de 1899 dio gracias al Presidente Ignacio Andrade (1836-1921) por el pésame que le había enviado al producirse la muerte de su querida Tasia. Cincuenta días después, el 28 de julio, dejó de existir en París. Allá está enterrado en el cementerio de Passy.

XII

Al escribir de Antonio Guzmán Blanco no se puede dejar de hacer mención de la figura de su padre Antonio Leocadio Guzmán, el más grande líder del liberalismo en la centuria pasada, el primer caudillo civil del siglo XIX a quien siguieron las masas. Hombre con una personalidad y un signo propio en nuestra historia.

Al redactar su biografía del hijo son numerosas las noticias que consigna Polanco en torno al viejo Guzmán, como algunos lo han llamado. Pero lo que es fundamental, dentro de la nueva luz que Polanco ha hecho entre los dos Guzmanes, es esta observación suya, la cual no debe dejar de pasar el lector. Dice Polanco: "Vistos ambos desde lejos parecería que sus figuras estaban alejadas una de otra, hasta mostrar cierta competencia o antagonismo. Cuando se las observa en la intimidad de correspondencia hay que llegar a conclusiones diferentes" (p. 477), en esas misivas "El padre muestra, además, un enorme orgullo por el hijo y su obra, y se siente realizado por sus logros. No se encuentran nunca reclamos ni reproches" (p. 480), observaciones con las cuales podemos mirar las relaciones entre este hijo de excepción y este padre tan destacado, ambos con personalidades formadas por rasgos propios, a través de otra luz.

XIII

Y por fin ¿por qué llama Polanco la vida Guzmán Blanco "tragedia"? Consideramos que el biógrafo da en la entraña de su drama humano porque es trágico aquello que acontece a un hombre que tiene una idea del medio en donde va a actuar, que más tarde lo hace e intenta un cambio significativo que no se queda en la hoja de papel sobre el cual fue esbozado. Y esa idea queda expuesta claramente para que otros la sigan, para que el bosque se convierta en ciudad, pero no lo escuchan, no comprenden el sentido de aquello que dejó plantado. Y le dan la espalda. Y como consecuencia todo vuelve a ser como antes porque los que decidieron no hacerle caso no tuvieron ni sus miras ni su capacidad ni su grandeza. De allí su tragedia.

Caracas:

Junio 18, 1992 - julio 11, 1993.